Vocal 2.º: Don Marcos Tejedor Gancedo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don Hermelando Estelles Belenguer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

6273

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Geodinámica Externa». Código Z020/DGE301.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, del área de «Geodinámica Externa» —código Z020/DGE301— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 7 de marzo de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z020/DGE301. C.E.U. de Geodinámica Externa. Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Geodinámica Externa». Departamento: Geología.

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Goy Goy, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don José Antonio Peña Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Jaume Clavet Porta, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Manuel Ramos Llamas Madurga, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Hilario Jesús Llanos Acebo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Rodríguez Vidal, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Joan Bach Plaza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocal primero: Don José Javier Cruz San Julián, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Luis Palli Buxo, Catedrático de la Universidad de Girona.

Vocal tercero: Don Santiago Castaño Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.